



# Suspenden provisionalmente uno de los últimos nombramientos hechos por Iván Duque en la Comisión de Regulación de Energía y Gas

Rafael Pérez - Hace 38 min



Se cayó provisionalmente el nombramiento hecho el 5 de agosto de 2022 por el entonces presidente Iván Duque quien designó a Sara Vélez Cuartas como experta de la planta de personal de presidente Iván Duque quien designó a Sara Vélez Cuartas como experta de la planta de personal de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG). Esto mientras se toma una decisión de fondo en la demanda que presentó un ciudadano que considera que Vélez no cuenta con la mayoría de requisitos para este cargo.



Sara velez pouna ser la nueva experta comisionada de la cieg.
 © Proporcionado por Semana



En la demanda se manifiesta que en este caso no se acredita el cumplimiento de un requisito consistente en contar con seis años de experiencia técnica en el sector energético. Igualmente advierte que está inhabilitada para el ejercicio del cargo porque, durante el año previo a su designación pues ostentó el cargo de integrante de la junta directiva de la Electrificadora del Meta EMSA SA ESP.

En el debate jurídico, el Consejo de Estado admitió las medidas cautelares solicitadas por el demandante que considera que es necesario que no siga cumpliendo sus funciones mientras se emite un pronunciamiento.

Sostuvo que, si bien este rol lo desempeñó en calidad de delegada del ministro de Minas y Energía, esta circunstancia no está prevista como excepción para los integrantes de juntas directivas de empresas de servicios públicos, como Ecopetrol.

El Consejo de Estado consideró que la **condición de miembro de la junta directiva de la Electrificadora del Meta que ejerció Vélez Cuartas** sí constituye el rol de administrador de una









empresa de servicios públicos que la ley establece como un factor inhabilitante. Dado que la designación como experta de la CREG se produjo antes del plazo de un año permitido por la ley para que no se configure tal factor inelegibilidad, la Sala consideró que se daban las circunstancias para conceder la suspensión solicitada, en atención a la vulneración del numeral 2º del artículo 44 de la Ley 142 de 1994.

Sara Vélez Cuartas fue designada en junio de 2022 como **directora de Hidrocarburos del Ministerio de Minas y Energía.** Es economista de la Pontificia Universidad Javeriana y magíster en economía de la misma institución. Ha sido asesora del Ministerio de Minas y Energía, la Creg, la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA) y de la firma Cifras y Conceptos.

En desarrollo...





3. Futbolred

James Rodríguez sufre

millonario golpe: fuerte
revés económico

XVI, comparecerá ante la...



4. ET El Tiempo Sara Corrales involucrada en caso de infidelidad: esto

respondió la actriz



# MÁS PARA TI



























## Support people of Ukraine

Your donations help us to provide humanitarian relief to millions of suffering people



Sports Unlimited News



# No lo van a Qatar: Los grandes olvidados de Luis Enrique

Zeleb.es - Hace 4 h









### Adiós, Qatar

Entre España y Qatar hay más de 7.100 km y casi 7 horas de vuelo. A pesar de la distancia, mucho más lejos está el país para quienes han quedado fuera de la convocatoria de Luis Enrique. Ilustres nombres que, de no ir bien la cosa, pasarán factura.

#### CONTENIDO PATROCINADO

# MÁS PARA TI





## MÁS PARA TI































